



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
 República Argentina



"2013 año del Bicentenario
 De la Asamblea General
 Constituyente de 1813"

Salta, 7 de mayo de 2013

Res. CD -ECO N° 107/13

Expte. N° 6819/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/13 de fecha 30/04/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.11) se incluye la Res. DECECO N° 245/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1º: Tener por finalizadas las funciones de la Abog. María Guadalupe Villagrán, DNI N° 23.079.707, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la Asignatura Derecho II (Plan de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, **a partir del día 1 de febrero de 2013.**

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/13 de fecha 30/04/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO N° 245/13 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registre y archívese.

Amy/aig

Azucena Sánchez de Chiozzi
 Crta. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



Antonio Fernández Fernández
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO